

R. del E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS Y CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL DE LA COMPAÑIA ANONIMA - DENOMINADA "PRODUCTOS LATINOAMERICANOS S.A." POR LA DE "PLATIGAMA-S.A."

- 1.- Mediante escritura pública otorgada en Guáyo ante el Notario señor Daniel Belisario Hidalgo, el 12 de marzo de 1.958, se constituyó la compañía anónima denominada "PRODUCTOS LATINOAMERICANOS S.A."
- 2.- Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 1° doctor Carlos Quiñónez Velásquez, el 13 de enero de 1.977 la mencionada compañía aumenta su capital, reforma sus estatutos sociales y cambia su denominación social de "PRODUCTOS LATINOAMERICANOS S.A." por la de "PLASTIGAMA S.A."
- 3.- Compareció al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Roberto Cheing, en su calidad de Gerente General.
- 4.- En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil en la Resolución N° 6538 de -4 MAR. 1977 se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía "PRODUCTOS LATINOAMERICANOS S.A." por la de "PLASTIGAMA S.A.", a fin de que quienes se creyeren con derecho puedan presentar su oposición dentro de 6 días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto, advirtiéndose que de no presentarse oposición, se procederá a aprobar el cambio de denominación social, así como a ordenar el cumplimiento de los demás requisitos legales.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

GUAYAQUIL, -4 MAR. 1977

*e. e. EAP*

Abg. José María Palau Ostaiza  
SECRETARIO

R. del E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTADUTOS Y CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL DE LA COMPAÑIA ANONIMA-DENOMINADA "PRODUCTOS LATINOAMERICANOS S.A." POR LA DE "PLASTIGAMA S.A."

- 1.- Mediante escritura pública otorgada en Quito, ante el Notario señor Daniel Belisario Hidalgo, el 12 de marzo de 1.958, se constituyó la compañía anónima denominada "PRODUCTOS LATINOAMERICANOS S.A."- Esta escritura fué aprobada por el Juez 4° Provincial del Guayas en providencia del 19 de marzo de 1.958, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 20 de los propios mes y año
- 2.- Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 1° el 13 de enero de 1.977, la mencionada compañía aumenta su capital social en la suma de CUARENTA MILLONES DE SUCRES, con lo que asciende a la cantidad de CINCUENTA MILLONES DE SUCRES, reforma sus estatutos sociales y cambia su denominación social de "PRODUCTOS LATINOAMERICANOS S.A." Por la de "PLASTIGAMA S.A." Esta escritura fué inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 29 de Marzo de 1.977 de fojas N° 4.518 a 4.555 N° 310 y anotada bajo el N° 9.149 del Repertorio.
- 3.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Roberto Cheing, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la misma.
- 4.- Las acciones correspondientes al aumento de capital han sido íntegramente suscritas y pagadas parte por capitalización de las reservas legales y otra parte con las utilidades no distribuidas.
- 5.- Las principales reformas son:
  - a) La denominación social de la compañía es "PLASTIGAMA S.A." y su plazo de duración es de 50 años contados desde la fecha de la inscripción de la escritura constitutiva en el Registro Mercantil.
  - b) La Compañía tiene domicilio en la ciudad de Guayaquil, cantón - Guayaquil, Provincia del Guayas.
  - c) El objeto principal de la compañía es la elaboración y venta de productos de plástico y otros materiales, para uso doméstico, - comercial, industrial y para el mercado de exportación; podrá -

-realizar además, toda clase de actos y contratos relacionados con estas actividades.

d) El capital suscrito de la Compañía es de CINCUENTA MILLONES DE SU CRES, representado por 5.000 acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una, capital que se encuentra íntegramente - suscrito y totalmente pagado.

e) La compañía se gobierna por la Junta General De Accionistas y es administrada por el Directorio, el Presidente, Vicepresidente y Gerente General.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía corresponde al Gerente General quien está facultado para celebrar todos los actos y contratos que tiendan al cumplimiento de los objetivos sociales, debiendo requerir la autorización del Directorio o de la Junta General, para la enajenación de bienes muebles e inmuebles de la compañía, así como para la constitución de hipoteca y gravámenes de los bienes raíces entre otros.

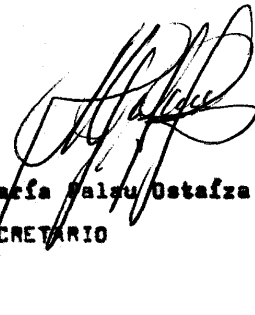
6.- La escritura pública de aumento de capital, cambio de denominación y reforma de estatutos de la compañía "PRODUCTOS LATINOAMERICANOS S.A." por el de "PLASTIGAMA S.A." fué aprobada mediante Resolución - N° 6612 de 24 de Marzo de 1.977 Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 29 de Marzo de 1.977 de fojas 4.511 a fojas 4.517 N° 309 y anotada bajo el - N° 9.148 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Abril 28 de 1.977

GUAYAQUIL,

*D. C. R. M.*



Abg. José María Galzu Ostafza  
SECRETARIO

